

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véan-
se tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto
10
CÉNTIMOS

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, n.º 6

Teléfono, n.º 70

Año XXIII

Franqueo concertado

Martes 15 de Marzo de 1921

Núm. 7022

DESPUES DE LA CRISIS Y luego?

Ha terminado la crisis. Hay ya Ministerio. Está hecha la llamada concentración conservadora, incluso con dos mauristas que no representan al maurismo. Y ahora, ¿qué? Ahora, en estos primeros días, calientes aún los restos del jefe vilmente asesinado, es posible, y hasta seguro, que se ofrezcan algunos ejemplos de desinterés político, y aún que se haga alarde de cordialidad efusiva entre todas las ramas del partido conservador; pero, ¿y después? Cuando el recuerdo de la tragedia vaya atenuándose, ¿dejarán de ser lo que son los hombres que personalmente ó por delegación están en el Gobierno y los que quedan fuera de él?

Comentando «La Epoca» el propósito frustrado de don Antonio Maura de constituir un gobierno con personalidades que representan políticas contradictorias y aún opuestas, decía, y con razón, que no acertaba á comprender cómo se le pudo ocurrir esa idea, estéril ante la realidad, a persona de tan alto entendimiento. Y efectivamente; sólo olvidando que el hombre abstracto no existe, se explica que se pretendiera juntar á regionalistas, sospechados de separatismo, y á centralistas, que bordean el absolutismo del Estado; á conservadores, que tienen, aunque lejano, algún parentesco espiritual con las verdaderas derechas, y á liberales, ideal y aún prácticamente unidos con las extremas izquierdas, en un mismo Gabinete, para una acción común, que requiere como condición indispensable la unidad de pensamiento.

«Pero habrá alguien que sostenga que el hombre concreto, cada uno de los hombres representativos que figuran en el Gabinete formado y los que quedan á su espalda, con sus pasiones, con sus ambiciones, con sus rivalidades, con sus rencores y sus odios, ahora disimulados, que se prolongarán en la mayoría, están espiritualmente menos distanciados de lo que lo estarían el conde de Romanones y los otros ministros del Gabinete que intentó el señor Maura? Quien lo sostenga se equivocará, y por eso, nosotros, sin tener el más pequeño deseo de acierto, antes bien, deseando equivocarnos, nos permitimos anunciar que antes de lo que las gentes creen y temen, el fuego de la discordia reducirá á cenizas la nueva situación.

Grán Teatro

Temporada de Pascua de Resurrección. Gran Compañía de zarzuela y opereta de Emilio Clavel, bajo la dirección de Manuel Velasco y el notable maestro concertador Serafín Rada. Debut el sábado 26 de Marzo de 1921.

Lista de la compañía por orden alfabético:
Emilio Clavel.—Primer actor y director, Manuel Velasco.—Maestro concertador, Serafín Rada.

Actrices: Abella Anita, Campomar Juanita, Daina Carmen, Fuentes Rafaela, Lebrón Dora, Molina Soledad, Martín Isabel, Villabeiran, Paquita, Vila Teresa.

Actores: Galindo Celestino, García Miguel, González Miguel, López Vicente, Nadal Julio, Redondo Angel, Rosell Mariano, Velasco Manuel.

Apuntadores: Rafael Ambit y Enrique Manzano. Sastrella, Viuda de Haro. Decorado, López y Muñoz. Maquinista, Ramón Prieto. Archivo, Sociedad de Autores. Representante, José Gómez Jiménez. Veinte coristas de ambos sexos.

Siempre, siempre

que Ud. vea anuncios relacionados con artículos de Mercería, Perfumería, Bisutería, Pasamanería y Novedades, recuerde que la Sevillana es la primera casa en este ramo y donde en mejores condiciones encontrará géneros de buena calidad. Conde de Cárdenas, 24.

José Isaide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 al. Gratis á los pobres de 5 á 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CÓRDOBA

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER
Presidió el señor Fernández de Mesa, asistiendo los señores León (don Rafael y don Ramón), Blanco, Diéguez, Fernández, Cuadro, Salinas (don Francisco y don Mariano), Guerra, Troyano, Urbano y Moraga.

Leíase el acta de la sesión anterior, que es aprobada.
El alcalde dá cuenta del vil asesinato llevado á cabo contra el presidente del Consejo de Ministros, y propone se suspenda la sesión por cinco minutos en señal de duelo.

Se adhieren los señores León y Salinas en nombre de sus minorías.
Reanudada la sesión, el alcalde enteró á la Corporación de que por el ministro del ramo se habían creado dos escuelas en el Campo de la Verdad.

Se acordó dar las gracias á los representantes en Cortes, por sus gestiones para conseguirlos.

Se aprueba el informe de la comisión de Gobernación referente á las obras necesarias en la casa cuartel de la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, y la adquisición de muebles indispensables en la sala de abogados de la cárcel.

Se concede autorización á don Afonso Torrens Barrionuevo para instalar en un escaparate de una casa sin número de la calle Gondomar, un transparente.

Se autoriza á don Angel Groba, don Rafael Leiva Blanco, don Pedro Escribano Codina; don Julio Baños, don Gregorio García y García, don Manuel Montilla Cruz, don Juan José Luque Romero, don Francisco Rojas Bermúdez, don Cándido López Recio, don Tomás Ponce Jiménez y don Obdulio Blancas Laforet, para ejecutar obras y á don Joaquín Gómez Aguado, para instalar aparatos necesarios para la preparación de Lactobios en la casa número 3, calle de San Felipe.

Se accede á lo que solicita doña Teresa Jiménez Lozada, de continuar el embalsado de la Avenida de Canalejas, en lo que afecta á su casa de nueva planta en la misma vía, abonando la interesada la parte que le corresponda.

Se nombra portero mayor de estas Casas Consistoriales, por jubilación del que lo desempeñaba, á Diego López Pulido, en la actualidad portero de maza, designando para ocupar esta vacante á Antonio Julián Barrigón, que ejerce hoy el destino de mozo de oficio y nombrando para cubrir este cargo á Pedro Isardo González; escribientes temporeros para las oficinas de Secretaría y Contaduría, á don José Jaén Morente, don Manuel González Barbero, don Nicolás Ciria Cabello, don Pedro Noguera Martínez y don Miguel Ruiz Carmona, y á Antonio Aguilar Gavilán, para ocupar una plaza vacante de peón caminero.

Se aprueba una cuenta del secretario del Ayuntamiento por los gastos de material ocurridos en las dependencias de su cargo durante el tercer trimestre del corriente año económico; otra del secretario especial de la Alcaldía por los gastos de representación, y otras de la superior del Asilo de Mendicidad, de los gastos generales del establecimiento durante los meses de Enero y Febrero último, y varias de la comisión de Gobernación, dos de la de Beneficencia, una de la de Hacienda y una de ingresos de la de Beneficencia favorablemente informadas.

Se señala en cuatro pesetas el jornal regulador de los obreros á los efectos de Quintas.

Los republicanos presentaron una moción interesando la revisión de los faroles y que la distribución se haga en mejor forma. La defendió el señor Salinas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Rafael León insistió en que se bajase el café y los dulces, calificando de escandaloso el que no se continúe la campaña en beneficio del consumidor.

Censura á la comisión de Abastos y espera que el alcalde haga los trabajos que la comisión ha interrumpido.

Hicieron otros ruegos los señores Moraga, Urbano, Troyano y Guerra Lozano.

Este censuró la actuación del alcalde por falta de preparación.

El señor Fernández de Mesa rechazó las censuras, estimando que no era el llamado á dirigirlas el Sr. Guerra, concejal que apenas va por el Ayuntamiento.

Se levantó la sesión á las 7 30 de la noche.

Viuda de José Barea

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.—Calle Torti, núm. 14.

Para dentro.—Por hojas, tocino salado 1 kilo 8'50 pesetas.
Para fuera.—Por hojas desde 25 kilos en adelante, kilo 8'25 pesetas.

Divulgación científica

Consideraciones generales sobre el tratamiento de las enfermedades crónicas cardio pulmonares. Por el Dr. Victoriano Benítez Rosales, Especialista de las enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones, residente en Málaga.

(Continuación)

Desde hace poco tiempo, con frecuencia se me presentan en la Clínica enfermos con bronquitis crónicas, que han sido tratados por las inyecciones aludidas, y que indudablemente aquellas lo eran mucosas, pituitosas ó purulentas, y de bronco-pneumonías que desde luego lo fueron francas, y en los que difícilmente puede suponerse, por los fenómenos morbosos que presentan, que fuesen tales afecciones, las que dicho sea, entre paréntesis, sin gran dificultad pudieron ser combatidas, y que bajo la influencia de las inyecciones germicidas, se hacen rebeldes ó exigen mayor tratamiento y requieren un estudio mucho más asiduo y mucho más intenso; y aún hasta el mismo corazón se rebelan contra los medicamentos que les son propios y á los que siempre obedecen.

De estos hechos se deduce, que en terapéutica siempre debe huirse de todo tratamiento que lleve consigo la producción de fenómenos consecutivos que agraven la enfermedad ó pongan en peligro la vida de los pacientes.

Y no digo más sobre este particular, porque el tiempo se encargará en poner de manifiesto de parte de quien está la razón.

Cumplida mi oferta debo manifestar, que el tratamiento de las enfermedades crónicas del pulmón, en general, resulta muy complejo, exige gran atención y requiere estudio profundo para instituirlo adecuado y prescribirlo en relación á cada modalidad patológica, si se pretende obtener un beneficio positivo y, mucho más, si se persigue un efecto radical.

Reducidos y si se quiere contados, dade el estado actual de la ciencia, son los medios terapéuticos de los que pueden esperarse esas justas pretensiones. Entre estos medios, á no dudar el más real, más efectivo y de mayor aplicación, consiste en las inyecciones traqueales; con ellas, se practican lavados pulmonares que determinan la desinfección de sus cavidades, el detérmiento de sus vasos y la fusión y eliminación de los productos de expectoración; efectos que, por su simple enunciación se adquiere el convencimiento de los beneficios resultados que deben conseguirse; resultados que no han de considerarse como exclusivamente locales, si no, que al par, se extiende á los demás órganos beneficiando el estado general, porque la oxigenación determinada por la limpieza bronco vesicular ejerce su acción vitalizadora, no solo en el pulmón sino también, aunque en menor escala, en el resto del organismo.

Las inyecciones traqueales deben conceptuarse como un verdadero procedimiento capaz de combatir por sí, muchas de las afecciones crónicas pulmonares. Para comprender el poder terapéutico de este proceder, para formarse juicio de la acción eficaz y el efecto, á veces maravilloso, permítaseme la frase, bastará saber cómo obra sobre los tejidos pulmonares afectos.

Primeramente recordemos que toda enfermedad crónica implica astenia, significa atonía ó especie de vejez del elemento anatómico enfermo, causa determinante de su dificultad curatríz ó de su impotencia generadora. Seguidamente sepamos que la mucosa pulmonar se encuentra tapizada por una serie de filamentos celulares cilíndricos, que gozan en el estado fisiológico de movimientos vibrátiles, cuyos movimientos se efectúan de abajo arriba, y que en unión de la corriente expiratoria, facilitan la expulsión de los cuerpos extraños que penetran en los pulmones con la columna de aire inspirado.

Después memorémos la iniciación ó período constitutivo de la mayoría de las afecciones pulmonares, ó sea, el establecimiento de la hipermemia ó el estado congestivo propio de aquellas y que el tiempo croniza. Más tarde, consecuencia de la pérdida de la tonicidad que á la cronicidad caracteriza y de la aglutinación del moco producto del morbo, los filamentos van perdiendo poco á poco su vibrabilidad hasta llegar á la inercia; determinada ésta, vá formándose sobre las pestañas una capa de moco, más ó menos concreta, según sus caracteres, que embadurna todo el interior de los bronquios y paredes vasculares, cuando la afección se propaga ó radica en estas, y de aquí, la disminución de la hematosis y merma de la capacidad respiratoria, como obligadas consecuencias de toda enfermedad pulmonar crónica.

DR. BENITEZ.—Cister 14 y 16, Málaga.

(Continuará)

La Junta Sindical del gremio de expendición de alcoholes y sus derivados

Al pueblo de Córdoba

Desde el momento en que la Corporación municipal dió principio á la confección de los nuevos presupuestos y puso mano en el concierto gremial pare el cobro del arbitrio que grava las especies de alcoholes y sus derivados, el asunto tomó un giro marcadamente partidista y por un grupo de señores concejales fué tratado con más pasión que justicia y con inexperto y sensible alejamiento de la realidad. No se comprendía á los demás arbitrios ni se trataba de la empresa arrendataria de ellos; todo el caudal de pasión y de malevolencia se ha vertido sobre el gremio que, legalmente constituido y por disposición de la ley, es actual concesionario del concierto con el excelentísimo Ayuntamiento. Se ha maneado el infundio, se han formado cábalas y se han lanzado á la publicidad y en plena sesión municipal cifras quiméricas y conceptos que exigen nuestra protesta y nos obligan á esta información que sometemos al juicio imparcial de nuestros conciudadanos.

El R. D. del 11 de Septiembre de 1918, autorizando á los municipios para la imposición de arbitrios extraordinarios, grava en 5 céntimos por litro el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, sin que pueda alterarse éste tipo de gravamen; nuestro gremio admitió el duplo de dicho tipo que la ley tolerara en casos excepcionales y lejos de oponerse y de exigir el total cumplimiento de las condiciones requeridas para justificar la excepción, aceptó sin repugnancia el aumento de gravamen, porque con él se acrecentaban los recursos económicos que la administración comunal necesitaba para atender al mejoramiento de los servicios públicos.

El citado R. D. prohíbe el arriendo del arbitrio; autoriza el concierto y preceptúa de manera que no deja lugar á duda que únicamente el gremio tendrá capacidad legal para el concierto y al amparo de esta disposición realizamos el convenio con el Excmo. Ayuntamiento á base de un consumo anual de 4.062.500 litros, cantidad muy aproximada á la del verdadero consumo; pues el del año 1919 al 20 ha sido de 4.091.197; dato fehaciente, que puede comprobarse en nuestros libros de contabilidad legalmente formalizados y no consistentes en libretas ininteligibles, como afirmó un señor concejal con manifiesta injusticia.

El señor González Basada, autor del citado R. D., se propuso dotar á los municipios de presupuestos estables y conceder á los gremios la facultad de administrar el arbitrio haciendo menos molesta y más llevadera su exacción; bajo este punto de vista, con miras á la equidad y sin aspiraciones de lucro, fundamos nuestro empeño en renovar el concierto y en oponernos á que el Ayuntamiento le administre por sí, corriendo la aventura de recaudar mucho menos de las 325.000 pesetas anuales que hemos venido pagando. Si se tratase, según se dice, de arrendarlo á una Empresa explotadora bajo fórmulas más ó menos encubiertas para coonestar la arbitrariedad, esa ilegalidad no la toleraría el vecindario; equivaldría á restablecer el impuesto de consumos y á retrotraernos al abominable imperio del pincho.

La baja del 20 por 100 que la ley concede al gremio en concepto de dotación, para sufragar los gastos administrativos, es completamente ilusoria y obliga á la prestación personal de los concertados y á la reducción de empleados retribuidos. Ese descuento de 20 por 100 está contrarrestado por la elevación del cupo del consumo á cifras fabulosas muy alejadas de la realidad. En el presupuesto del ejercicio venidero y sin partir de datos conocidos, se calculó un consumo en el término municipal de 4.400.000 litros anuales, dejándolo aprobado la Corporación municipal en sesión del 17 de Febrero y esta cifra, exageradamente elevada, la aceptó el gremio como mal menor, toda vez que en ello quedábamos á cubierto de positivas molestias y podíamos continuar dando al público toda clase de facilidades en términos de que, durante el tiempo del concierto, no se han producido reclamaciones ni se ha

Saetas á los pasos de las procesiones

Eres más blanca paloma que la nieve en el barranco, que la rosa en el rosal, que la azucena en el campo; eres Madre celestial.

Virgen de Consolación, la que está en los olivares, consueta mi corazón que está lleno de pesares.

Tú, Jesús, que padeciste en tu sagrada Pasión y también preso estuviste: miranos con compasión en estas prisiones tristes.

Virgen de la Soledad, no te pases tan serena, echa tu vista á la cárcel y quitanos las cadenas.

Madre de la Soledad, vuélve la cara hacia atrás: á los ciegos dales vista, y á los presos libertad.

Mirado por donde viene por Plaza Vieja adelante, que no lo quieren parar mientras los presos le canten.

De San Francisco lo sacan lo llevan en procesión, y lo suben al Adarve á que eche la bendición.

Echad, Padre generoso, al campo la bendición; mirad por los angelitos que no tienen reflexión y que mueren sin delito.

advertido la menor señal de desagradado.

En la sesión del 7 del corriente mes se puso nuevamente á discusión la cifra del consumo y con desacuerdo de lo anteriormente establecido, un grupo de señores concejales propuso la asombrosa cifra de 5.000.000 de litros, con lo cual se imposibilita el concierto.

Entablaremos la procedente reclamación acompañando certificado del consumo comprobado en el ejercicio de 1919 al 20 ascendente á 4.091.197 litros comprendidas las especies de alcoholes, aguardientes, vinos, cervezas y perfumería, sujetas al arbitrio y confiamos en que la Junta de Asociados que es á la que en definitiva le corresponde decidir, procederá con sereno juicio y con sentido de la realidad, y sin apasionamiento político se opondrá á la aventura peligrosa que corre la Administración municipal al rehusar la cantidad de 852.000 pesetas que el Gremio ha ofrecido para el nuevo concierto á base de un consumo de 4.400.000 litros.

Córdoba Marzo de 1921.—La Junta Sindical del Gremio.

Un partido de foot-ball en Córdoba

No hace muchos días dijo la prensa de Córdoba, que muy en breve se celebraría un partido de foot ball entre el «Sporting Foot-Ball Club de Puelibueno del Terrible» y el equipo militar del Regimiento de la Reina; este partido ha sido al fin concertado y se celebrará en Córdoba el próximo domingo día 20.

Por no estar el equipo militar completo, jugarán en contra del «Sporting» una selección hecha entre los militares y deportistas cordobeses.

Los del «Sporting» irán alineados como sigue: Cortes Borreguero—Díaz—Quesada—Horrillo—Galan—Beorlegui—P. Hasselden—A. Hasselden—Velasco—Saliches.

Confiamos en que los señores organizadores ó integrantes de este encuentro, quedarán satisfechos viendo cumplidos sus deseos. Esperamos también, que este primer partido que se celebra en Córdoba, servirá para formar un ambiente deportivo en esa población, pues, el pueblo cordobés que siempre dió pruebas de patriotismo, no dejará que la labor de cultura física que hemos emprendido, quede defraudada en la capital de la provincia.

ELOY DIAZ.

UNA BUENA LUZ

Se tiene comprando los aparatos ó lámparas que venden en Córdoba en la calle Claudio Marcelo, 13, (Almacén de música).

Nota importante.—No dan humo ni olor, y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de gas y electricidad.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Heriberto. Jubileo Circular.—Mañana en el Salvador por D. Araceli Osuna.

San Cayetano.—Mañana á las cinco de la tarde último día de quinario á Nuestra Señora Jesús Caído y á Nuestra Señora de la Soledad. Predicará el R. P. Emilio de San Luis Gonzaga.

Ejercicios espirituales en San Hipólito para criadas y obreras.—Dieron principio el día 14, á las seis y media de la mañana, con meditación y santa Misa, y por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y plática. Lo mismo se hará en los siguientes días 15, 16 y 17, terminando el 18 con la Comunión general y Bendición Papal.

San Agustín.—Mañana primer día del solemne sepenario á la Virgen de las Angustias.

Por la mañana á las ocho misa cantada en el altar de la Virgen. Por la tarde á las siete los ejercicios del septenario, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Antonio Maya, dominico.

Costea estos cultos por la mañana la excelentísima señora doña Dolores Vázquez viuda de López y por la tarde don José Zubano.

Cister.—El jueves á las seis menos cuarto de la tarde primer día de quinario en honor al Cristo de la Misericordia.

Santa Marina.—Cuadrante general de misa el día 16 de este mes en la parroquia de Santa Marina por el Ilmo. Sr. D. Fernando Cabrera Trillo-Figueroa, Conde de Villanueva de Cárdenas.

SEPTENARIOS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Mañana cuarto día en las iglesias siguientes:

Capuchinas.—A las 5,30 de la tarde. Predicará el R. P. Martel, C. M. F.

Encarnación.—A las 5,30 de la tarde. Jesús Nazareno.—A las seis de la tarde. El viernes de Dolores función á las diez, predicando don Antonio Campos. La costea el Hermano Mayor del Calvario de la parroquia de S. Lorenzo.

San Pedro Alcántara.—A las seis y media Costea estos cultos D. Luis Junguito.

Santiago, á las siete de la noche. Buen Pastor, á las seis de la tarde. Costea estos cultos D. Juan Alvear.

El Sagrario, al toque de oraciones. Predica el señor rector.

Los Dolores.—Mañana cuarto día. Predicará don Jaime Espases y Grimalt.

Costea los cultos de mañana doña Estrella Gómez.

A las 10'30 del viernes será la fiesta solemne con orquesta y sermón por el señor Espases.

Este diario se publica con censura eclesíastica

La declaración ministerial

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia terminó á las ocho y media de la noche, facilitándose de su resultado la siguiente nota oficiosa:

Al reunirse por primera vez el actual Gobierno, empezó por consagrar un vívido homenaje á la memoria del presidente asesinado, cuya desaparición, por las extraordinarias dotes que concurrían en don Eduardo Dato y por la ocasión y forma en que el atentado se produjo, dejará hondas huellas en toda la nación y muy especialmente en quienes hemos tenido el honor de estar á su lado, admirando la abnegación, rectitud y templeanza en que inspiró constantemente los actos de su vida.

Para satisfacer las necesidades públicas, el Gobierno se propone cumplir los compromisos contraídos por el anterior y singularmente los que figuran en el Mensaje de la Corona.

Al efecto, mantendrá los proyectos ya leídos en las Cortes y presentará con urgencia los encaminados á la defensa del orden social en todo el país; la reforma del actual sistema de reclutamiento y reorganización del servicio militar y el régimen de transportes, dictando cuantas medidas se encaminen á la atención del déficit del presupuesto, sin omitir las reformas de otra índole debidas á la iniciativa parlamentaria.

Para llevar á cabo la obra, ya esbozada por el Gobierno anterior, ha creído el Gabinete actual necesario aprovechar en su estudio la interrupción parlamentaria que impone la proximidad de la Semana Santa, habiendo acordado hacer su presentación á las Cortes el martes 29 del corriente, que es el primer día hábil, después de aquel interregno, y así lo comunicará á las Cámaras legislativas.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

c. a. Guillermo Truniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
DIRIGID LA CORRESPONDENCIA A PARTADO 298 - BARCELONA
SUCURSAL EN SEVILLA: SIERRES 28

DE SOCIEDAD

Ayer en que celebraba su fiesta onomástica la simpática y distinguida señorita Matilde León Brezosa, hija de nuestro apreciable amigo doctor don Rafael León Avilés, fué pedida la mano de tan encantadora señorita por don Rosalía del Río, viuda de Berjillos, para su hijo el reputado médico, Dr. D. Francisco Berjillos del Río.

—Llegó de Aguilar el exgobernador civil, don Ricardo Aparicio.

—Se encuentra entre nosotros don Juan Lucena Cuenca, diputado provincial.

—El diputado a Cortes, don Manuel Enriquez, ha regresado de Madrid.

—Ha marchado a Villafraña después de haber permanecido en esta unos días la señora doña María Ruberriz de Torres, digna esposa del alcalde de dicha villa.

—De Barcelona, Valencia y Madrid regresó nuestro compañero don Eduardo Baro, director del «Diario Liberal», en unión de su digna esposa doña Dolores Rodríguez.

—Llegó de Bujalance don Antonio Zurita Vera.

—Regresó de Madrid don José Fernández Jiménez.

—Se halla en Córdoba el rico propietario don Francisco Barreiro.

—Llegó de Madrid el procurador don Mateo Márquez.

CARBON DE ENCINA

superior, a 3 pesetas arroba. Carbón para cocina económica, a 7 pesetas quintal. Servicio a domicilio desde en quintal. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 91 y 516.

EL DEFENSOR. APARTADO 81.

Sospechosos detenidos

Por el jefe de Policía de Pedro Abad, han sido detenidos en aquel pueblo el domingo último, dos individuos sospechosos.

Se llaman Mariano Castro Ortega, de 38 años, de oficio marmolista, domiciliado en la calle Aguilá, 41, Madrid, y Manuel Mirba Merino, de 38 años, con domicilio en la calle Floridablanca, en Barcelona.

Como no llevaran documentos para acreditar sus personas, quedaron detenidos y hoy han sido traídos a Córdoba y puestos a disposición del gobernador civil.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Bujalance; ascenso frustrado, contra Francisco Salinas y once más; defensores, los señores Mestanza y Jaén Morente; procuradores, señores Sáinz y Guerrero.

Sección segunda.—Posadas; esta, contra José Franco Cantos; defensor, el señor Casanova; procurador, señor Guerrero.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Cándido Angel Moa Lloveda, siendo condenado a un año de presidio.

La Sala segunda sentencia en la de Posadas, por infracción de ley de caza, contra Francisco Márquez Moreno, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor.

Está vacante el cargo de juez municipal del distrito de la izquierda de Córdoba. Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gendemar sin número

HACIENDA

Pagos para mañana: Don Manuel Jiménez, don Francisco Fernández, don Miguel Cuerva, don Julio Dávila, doña Carmen Valdelvira, doña Dolores Fernández, don José García, don Juan Bejarano, don Manuel Carrillo, don José Fernández, don Manuel Enriquez, don Sebastián Barrios, don Manuel Ibarra, doña Consuelo Iglesias, don Felipe Presa, señor secretario de la Junta de Subsistencias, don Protasio García, don Andrés Rodríguez, don Manuel Gómez, don Francisco Ullastres, don Gregorio García, doña Carmen Gómez, don Mariano Viguera, don Enrique Rodríguez, don Juan Montes, señor Administrador de Correos, don Francisco Viguera, don Antonio Romero, Ayuntamiento de Palma del Río y don Claudio Raigada.

AVISO

Se han suspendido las operaciones de venta en la LIBRERIA LUQUE hasta el día 18, que se abrirá el nuevo y amplio local en la calle Diego León (entre Alfonso Tirado y el Instituto), con importantes rebajas de precios.

GOBIERNO CIVIL

Don Enrique Gutiérrez Hernández y don Francisco Pineda Nuvo, solicitan la inscripción de automóviles y don Diego Madueño, que el vehículo 351 se inscriba a su nombre.

* Por el gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de ingresos y gastos del partido judicial de Castro del Río.

* Se han expedido licencias de caza, a don Rafael Herrera Ariza, don Leopoldo Herrera, don Antonio Sánchez y don José Laguna López, de Fuente Palmera; don Valeriano Aranda Roper, don Antonio L. Fernández Villarreal y don Nicasio Mateos Roper, de Hinojosa; don Antonio Ortega Pérez, don Manuel Naranjo Martín, don Luis González Pérez y don Rafael Gómez Calzadilla, de Fuente Objeuna; don Eduardo Luna Ramírez y don Modesto Fernández Cantero, de Nueva Carteya.

Venta de Patatas

En el Almacén de Patatas de Manuel Benítez Lara, calle Conde Arenales 19, se venden clase superior a 20 céntimos kilo por partidas, y a 25 céntimos a granel.

Plaza de Toros de Córdoba

Inauguración de la Temporada

Primera corrida de abono para el día 27 de Marzo de 1921, 6 escogidos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Velasco Zapata, los que serán lidiados por las cuadrillas de picadores y banderilleros de los afamados matadores, Rocalito, Sánchez Torres y Ventoldra.
SOMBRA: 3'50 pesetas. SOL, 2

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y C^a, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjanse a los citados Sres., calle Angel de Saavedra, 13.

NOTICIAS

CONTRIBUCIÓN

La Junta pericial del término municipal de Córdoba publica el aviso siguiente: Remitida a esta Junta por el señor Ingeniero Director del Servicio Agronómico Catastral un ejemplar de la lista correspondiente a la contribución territorial en la parte relativa a la riqueza rústica y pecuaria de este término, respectivo al año de 1921-22, queda expuesto en las dependencias municipales de esta capital, durante el plazo de ocho días, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones consiguientes, siempre que versen sobre errores aritméticos o de copia. Córdoba 14 de Marzo de 1921.—El Presidente, Armando la Calle de Castro.

A SAN JOSE

En conformidad con los deseos del Santo Padre manifestados en el «Motu proprio» de 25 de Julio próximo pasado, preciosos documento Pontificio rebozante de piedad acendrada y tierna devoción al Excelso Patriarca, de orden y voluntad expresa de nuestro Excmo. Prelado, se encarga a los señores curas párrocos y sacerdotes encargados de Iglesias, celebren con el mayor esplendor y solemnidad posibles la fiesta de San José, patrono de la Iglesia universal, haciendo saber al pueblo que S. S., a fin de estimular a los fieles al amor y devoción al augusto Esposo de la Virgen Santísima, se ha dignado conceder indulgencia plenaria a todos los que en ese día reciban los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión y rueguen por la intención del Sumo Pontífice.

Venta de Patatas

En el Almacén de Patatas de Manuel Benítez Lara, calle Conde Arenales 19, se venden clase superior a 20 céntimos kilo por partidas, y a 25 céntimos a granel.

CORRESPONDENCIA

Para complimentar una orden de la Dirección general de Correos, en toda la correspondencia dirigida a nuestro Excmo. Prelado y a sus familiares, a los M. I. Sres. Gobernador eclesiástico, Provisor y Vicario general y Secretario de Cámara y Gobierno y a los señores Vicesecretario, Notario mayor eclesiástico y Oficial 1.º de Secretaría, se consignará además del nombre propio del cargo de dichos señores, el número del apartado de Correos, que es el 39.

A MAURA

Nos consta que ayer se ha enviado un telegrama a don Antonio Maura, firmado por personas que son mauristas de corazón, pero que no figuraron hasta ahora en comités, ni juntas de partido.

En él le reiteran su adhesión y elogian su conducta ante las presentes circunstancias.

PRENDAS HALLADAS

En la finca «Vista Alegre», se ha encontrado escondido entre un montón de estiércol, un saco que contenía los efectos siguientes: 1 abrigo de seda, de señora; 33 corbatas, 4 piezas de tela y otros objetos.

Supónese que todo sea producto de robos cometidos en los trenes.

PARA LOS SANTOS OLEOS

El Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, M. I. Sr. D. Miguel Blanco, recuerda a los arciprestes la obligación en que se hallan de designar sacerdotes que vengán el Jueves Santo a recoger los Santos Oleos que dicho día consagrará su excelencia ilustrísima.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Salvador Muñoz Horcas, de erusiones en la mano derecha; Carmen Gamero Argona, de contusión en el dedo pulgar derecho; Enrique Salcedo Pérez, de una herida contusa en la nariz; Emilio Castillo Ruano, de una contusión en el pié derecho; Guadalupe Pérez Muñoz, de equinocia en la mano izquierda; Rafael Pinillos Lara, de una herida contusa en el muslo izquierdo

A LAS SEÑORAS

En breve se recibirán en la Casa de Modas de Margarita Fernández una preciosa colección de sombreros, modelos de las mejores firmas de París.—Calle Victoriano Rivera 1, (antes Plata).

y Servando de Torres Barona, de una herida contusa en el frontal y erosiones en la mano izquierda.

«BOLETIN ECLESIASTICO»

Sumario del último número: El retorno al Evangelio, discurso pontificio.—Circular de la Secretaría recordando a los Arciprestes la obligación de designar sacerdotes que vengán a recoger los Santos Oleos.—Otra ordenando colecta para los Santos Lugares.—Otra anunciando que S. E. I. oficiará de Pontifical el Jueves Santo y el Domingo de Pascua, en cuyo día dará la Bendición Papal.—Idem recomendando a los párrocos celebran con todo esplendor la fiesta de San José.—Regreso del Prelado.—Advertencia para que en la correspondencia que se dirija al Rvdmo. Sr. Obispo, sus familiares, Provisor, Secretario de Cámara, Vicesecretario, Notario mayor y oficial 1.º de Secretaría, se consigne el número del apartado de Correos. Temas, condiciones, premios y jurado para el certamen misionero entre sacerdotes españoles.

DEMASIADO CORRER

Se denuncia al conductor del automóvil núm. 87, por llevar excesiva velocidad por la calle Gendomar.

DEBUT

Nuestro particular amigo don Antonio Jaén Morente, hará su debut como abogado mañana en la Audiencia de Córdoba, en una causa por asesinato frustrado, procedente del Juzgado de Bujalance.

POR ESCÁNDALO

Ha sido detenido por escándalo, Arcadio Franco Cañete.

PARA LAS BUENAS MESAS los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

RECURSO RESUELTO

El recurso interpuesto por el médico don Baldomero Castellano contra acuerdo de este municipio, ha sido fallado en favor del señor Castellano.

PONTIFICAL

S. E. I. se propone, con el favor divino, bendecir de pontifical las Palmas y Ramos el próximo domingo, celebrar de Pontifical el Jueves y Viernes Santo y el Domingo de Pascua de Resurrección y dar la Bendición Papal el Domingo de Pascua.

PRESUNTOS AUTORES

Por el cuerpo de Seguridad han sido detenidos Francisco Rodríguez Fernández y Alonso López Colorado, como presuntos autores de hurtos de sacos.

DESTINO

El ingeniero de Caminos don Manuel Rodríguez López, que estaba en comisión en esta Jefatura, se destina en propiedad a la misma.

ESCANDALO

Ha sido denunciado José Mohedano García, por promover escándalo en la calle Alonso de Burgos.

T

E

A

R

O

R

O

M

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.

Duque de Hornachuelos, junto al Hotel Suizo.

MAIZ Y CEBADA

Disponibles.—Málaga y Córdoba.—Para precio y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, número 46, Córdoba.

SUCESOS

Muerto y lesionado.—En Fuente Objeuna ha resultado muerto Gabriel Domínguez Romero, y con lesiones Leonardo Rosariano Pulgarín. Se ignora si se trata de un accidente ó de una reyerta.

Camiones ARIÉS (EUROPEOS) GARAGE MONTOREÑO MONTORO

LAS PINEDAS

CULTOS

Con gran animación de fieles se está haciendo en la parroquia el septenario a la pequeña imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Hay que notar que la bendita imagen está luciendo un manto que su devota doña María Osuna Chups, le ha regalado recientemente.

Dios se lo pague así como también que las niñas Rafaelita Torres, Antonia Reif y Natividad Osuna se están portando como unas maestras en los cánticos propios del manto.

El señor cura todas las noches nos dirige la palabra haciéndonos una preparación para la comunión general que Dios mediante tendrá lugar el día 17 del corriente; para cuyo objeto según tengo entendido, vendrá el señor cura de Guadalcazar don Pedro Varona Luque.

Dios quiera que la palabra divina penetre en los corazones y no sea ahogada por la cizaña, que siéndolo así es de esperar que este año se acerquen muchos más al banquete eucarístico!

Campos y mercados

EL VISO

Precios de este mercado: Trigo blanquillo, a 27'50 pesetas fanega; cebada, 19; garbanos superiores, 60; idem regulares, 50; duros, 45; harina, 9'25 la arroba; aceite, 21; vino, 18; carne de borrego, 3 pesetas el kilo; tocino, 4.

Tendencia del mercado, en baja; tiempo, bueno; estado de los campos, buenísimo.

Plaza de Toros de Cabra

Inauguración de la Temporada.

Primera corrida de abono para el día 27 de Marzo de 1921, 6 escogidos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Natera (antes Castellones), los que serán lidiados por las cuadrillas de picadores y banderilleros de los afamados matadores Domingo Uriarte, Lalanda y Parejito.

«Patria chica» regalará

un estupendo auto

Ya sabemos en qué consiste la diablura que prepara «España», juntamente con el extraordinario de su popular Revista.

«Patria Chica» regalará entre sus lectores y anunciantes un magnífico automóvil de la más acreditada marca y absolutamente nuevo. Ignoramos cómo se las arreglará el compañero para regalar un «auto», él que no ha podido ir siempre sino a pié...

El extraordinario de dicha revista va adelantadísimo y se publicará a todo lujo en la segunda quincena de Abril, por lo que nos ruega el estimado compañero hagamos pública esta noticia, a fin de que los señores a quienes se han pedido fotografías para el citado extraordinario, se apresuren a enviarlas seguidamente.

JOVINCELA

(Especialidad de Parfumería)

AGUA JOVINCELA. Devuelve a los cabellos blancos, barba o bigote, su coloración primitiva, en tofílos, castaño (claro u oscuro) y negro. Con el uso de esta agua maravillosa queda el cabello fino como una seda, fuerte y lizoso como en la juventud. No contiene alcohol de plata, ni sustancia alguna venenosa.

Única creación de la perfumería moderna.

DEPLATORIO JOVINCELA. Destruye el vello o pelos superfluos en cinco minutos.

Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada, sin causar la más pequeña irritación en el cutis. En poco tiempo se consigue destruir para siempre la raíz del vello.

PRECIO: 3 PTAS.

De venta en los principales perfumistas, Droguerías y Centros de Especialidad de España.

En las localidades que no haya depósito, pídase directamente a los fabricantes de «ESPECIALIDADES JOVINCELA».

PARTIDO DE CORDOBA, RES. BOG. 21818181

JOVINCELA

Depósito en esta ciudad: María Cristina, núm. 4.—Droguería.

Clínica Roncal

Especialista: Gargantá, Nariz, Oído

Consulta de 1 a 3

Braulio Laportilla, número 3

Enfermedades de los Ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de 1 a 3

Blanco Belmeite 4 y 6 (antes Pedregosa)

VINOS "MORILES BURGOS" DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (AGUILAR DE LA FRONTERA)

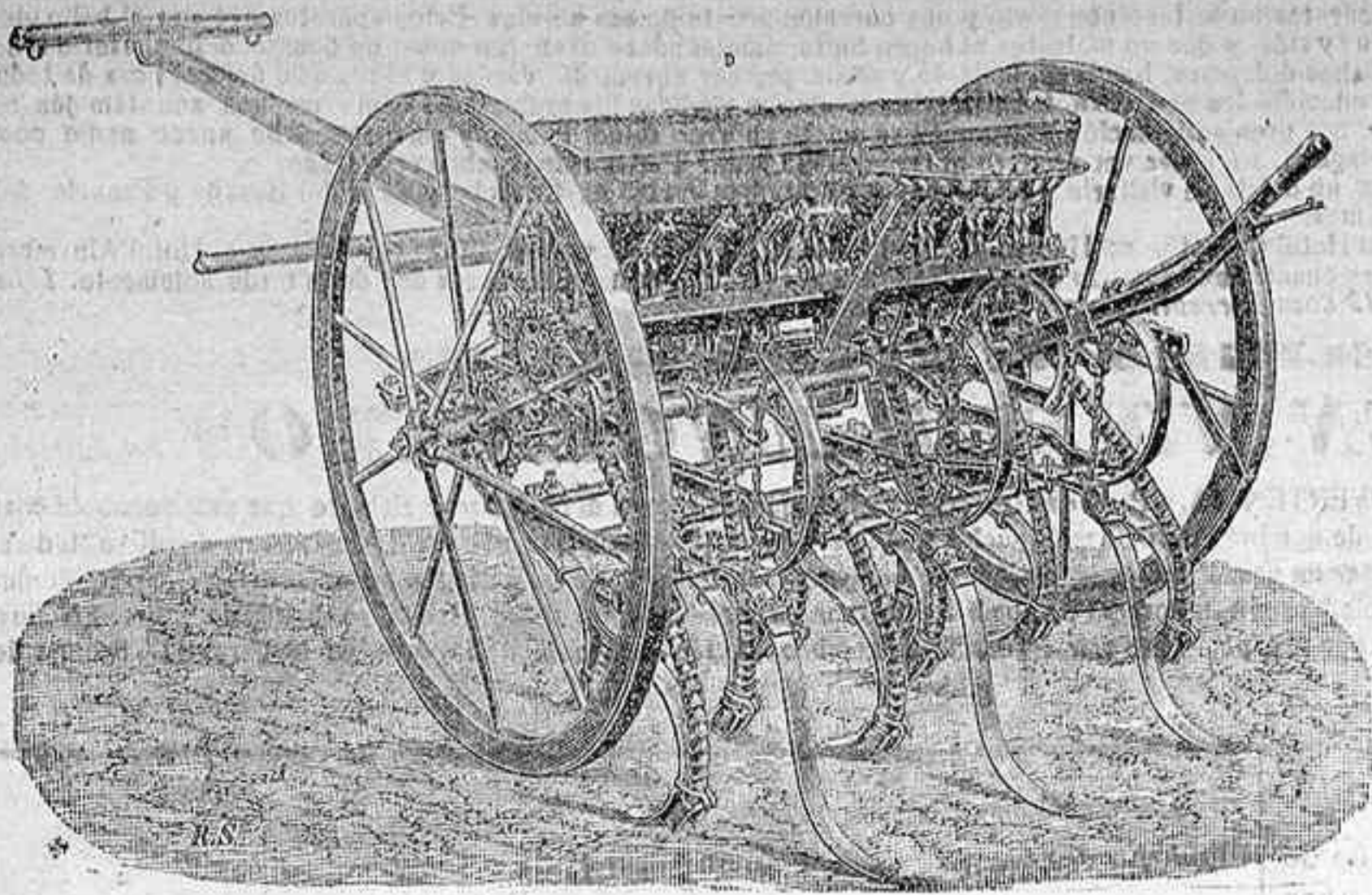
precedentes de su Lugar que fué premiado en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y

750 PESETAS

Sembradora RUD-SACK San Bernardo



Especial para sembrar garbanzos en líneas paralelas separadas á voluntad. Siembra también á voleo ó en línea habas y besa, trigo y cebada.

Es la que mejor distribuye y la que laborea más energicamente.

La prefieren todos los labradores por ser la que mejor trabaja y la de más sólida construcción.

Su costo queda amortizado rápidamente por la simiente economizada.

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Albes y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

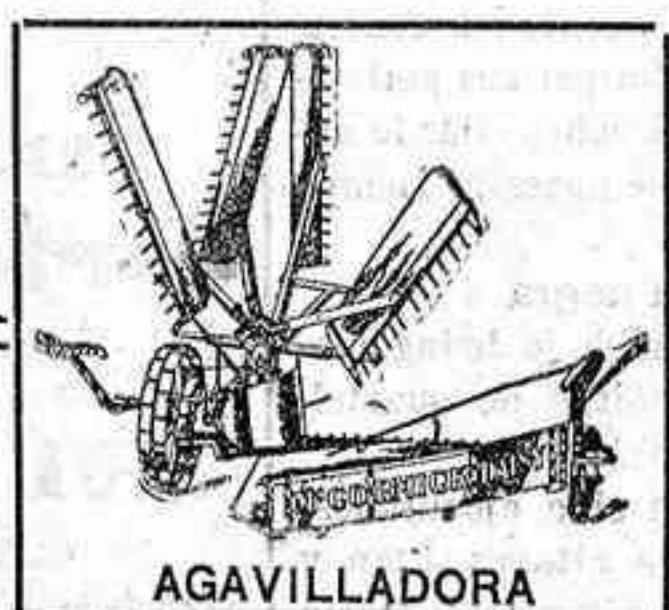
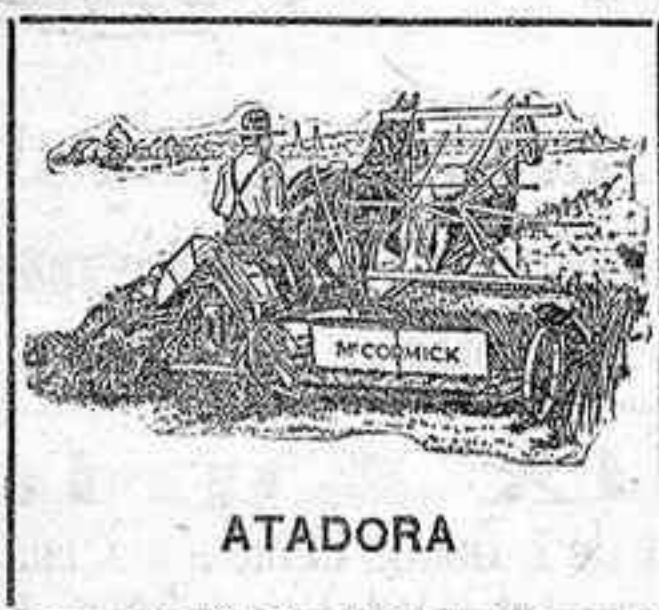
Agavilladoras, atadoras, guadafiadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 5 pies.—Trillos TORPEDO.—Motoarados WD de 30 y 80 HP.—Tractor tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP.—Arados brabant belgas VICTORIA—Arados, y gradas RUD-SACK, —Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Seleccionadoras de grano CLERT.—Cultivadores gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura é industrias derivadas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS ATADORAS.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

SEGAR CON UNA MÁQUINA

MC. CORMICK

Es el ideal de todo Labrador



GARTEIZ, H. NOS YERMO Y Cia.

INGENIEROS

Paseo de la Victoria, 8.—CÓRDOBA



NOEVA: LOZ-SOLAR

SIN COMPETENCIA

«PHILIPS ARGA»



DOBLE LUZ

QUE CON LAS LAMPARAS

DE FILAMENTO METALICO

y a MITAD de COSTE

Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento gastan un 50 á 100 por 100 más que las PHILIPS ARGA, 12 WATIO, al par que dan una luz amarilla, por lo que ya no le convienen a nadie.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrale eléctricas.—Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER S. A.—Almacén de material y maquinaria eléctrica.

Calle Marqués de Cubas, núm. 10.—Madrid



A una buena madre no le basta con dar buen alimento á su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos á base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, y porque favorece el desarrollo de los niños

los hace fuertes y robustos.—De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío 8 pesetas, se 7 piden franco estación

Depósito: Almacén de Productos Alimenticios, Vía de Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, núm. 1, Córdoba.



ARCAS TALLADAS

Cla'rosda líez: con buenas molduras y otros objetos enriquecidos, bu na l'mpora de b'jas eléctricas. S' facilitan relación y precios de los objetos sin l'v' r'v'ón de correedores, Reir'í, y se pueden ver de una á cinco de la tarde.

LAS MEJORES AMPLIACIONES

como artículos y bien retocados. Están expuestas en el portal de la fotografía Nogueras, San Pablo 2, Córdoba. 10-0

COCHE

Se van un coche de dos ruedas muy bueno. Para verlo, en la calle Cabezas 2, duplicado, y para tratar, Alfonso XIII 50. 10-8

LA SEMANA CATOLICA

Revista religiosa dedicada á fomentar la piedad en las familias cristianas. Las personas que deseen recibirla todas las semanas pueden avisar á la Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, y se les complacerá.

SE OFRECE

joven de 18 años, con prácticos y garantía en el Ramo de Colonias. Darán vez en, calle Fitero, núm. 5. 10-1

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA

Regemos encarecidamente á cuantos nos dispensen el honor de escribirnos, y de un modo especial á nuestros queridos correspondientes y á los periódicos con los que tenemos establecido cambio, que en el sobre ó en la faja, al poner la dirección, se agregue el número de nuestro Apartado de Correos, que es el 51, para evitarnos graves perjuicios que, en virtud de reciente orden de la Dirección general del citado ramo, se nos seguirán en otro caso.

El franqueto del original de Imprenta sigue siendo de 2 céntimos por cada 50 gramos de peso ó fracción, con arreglo á las últimas modificaciones de la Ley del Timbre.

Au Corset Francaise

Se hacen corsets sobre medida. Elegante según forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las Corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 58, Teléfono, núm 91, Córdoba.

La experiencia es el mejor testimonio

La Compañía DUNLOP tiene la más larga y extensa experiencia en la fabricación de neumáticos de todas clases, porque fué el fundador de esta industria.

Solo fabrican una clase.—LA MEJOR

PIDA INFORMES Y PRECIOS A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA



MADRID

Claudio Coello, 106

S. A.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y Telefonemas



STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Córdoba y pueblos importantes de esta provincia.

“La Estrella”

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 48

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Enagueros: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano-Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley. Sub-Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO CONROTE.—Oficinas, Plazuela del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

“La Estrella” trabaja este ramo á primas muy reducidas y respaldando del riesgo de herencias. Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrote.—Plazuela del Angel, núm. 8 (S. Hipólito)—Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 60
Id. id. á la sombra y al aire libre	17 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre	5 60
Id. media á la sombra y al aire libre	11 70
Oscilación	12 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 60

Observaciones á las nueve de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0°	765 80
Temperatura á la sombra	7 40
Id. de termómetro humedecido	5 80
Tensión del vapor	6 50
Humedad relativa	89 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolinas
Velocidad en kilómetros	73 60

Córdoba 15 de Marzo de 1911.—El Catedrático de Física, Rafael Vazquez.

OBSERVACION.—En el caso de desarrollarse tormentas en la capital ó en sus alrededores, se agradecerá que se comunique al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, ó donde haya granizado, y cualquier otra indicación útil.

Espectáculos

Gran Teatro

FUNCION PARA HOY

Por la tarde á las seis función cinematográfica.

A las nueve de la noche función á beneficio del Col. g'o de Huérfanos de Correos. T. mará parte Nina Meris Dora la Córdoba. It. y Ad. la Rod', tam'én tomará parte la banda del Regimiento de la Reina y el Centro Fil. raónico.

Salón Ramirez

Función para hoy á las 8 y media.—Gran éxito de los señores Teófilo, de la notable bañarina Manolita Helte, y del dueto Los Jerooffs.

Se estrenan escogidas películas, grandes sesiones desde las 6 y media.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que cura sin bañe. Franco, 3'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialistas. Sus indicaciones resultan caras, peligrosas y apastan á la tri.



No abandone V. la tos de su hijo que le ocasionará una grave enfermedad. Curará con Jarabe Orive.

Fernando Guijo

DENTISTA

CONDONAR SIN NUMERO